

Intervención para el 55° Período de Sesiones de la Comisión de Población y  
Desarrollo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

Emb. María del Carmen Squeff

Nueva York, 25-29 abril 2022.

Señor Presidente,

En primer lugar, permítame transmitirle las felicitaciones de mi país por su elección como Presidente del 55° período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo

No es ninguna novedad expresar en esta Comisión tiempos difíciles que la comunidad internacional se encuentra atravesando. Las desigualdades sociales, los desequilibrios macroeconómicos, las crisis de deuda, el aumento de la pobreza, los efectos adversos del cambio climático, debemos añadirle el impacto devastador que ha tenido la pandemia del COVID-19, la cual ha ampliado las brechas estructurales existentes, dentro y entre los países del mundo.

En este contexto, la Argentina quisiera reafirmar su compromiso con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo de 1994, así como también con el Consenso de Montevideo, resultado de la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe de 2014.

Avanzar hacia un nuevo sistema económico y social inclusivo requiere de medidas

adolescentes, y para empoderarlas para que ejerzan sus derechos sexuales y reproductivos. A pesar de ello, es necesario redoblar los esfuerzos en un contexto que nos exige compromisos innovadores y resultados ambiciosos.

Señor Presidente, |